



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

3 de marzo de 2026

I. Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

**Los Diputados Byron Alejandro Eduardo y Juan Carlos Zertuche Romero justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 12:19 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 123, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 25 de febrero de 2026.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
34	0	0	34	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

- De Decreto por el que se adiciona la fracción XXXII Bis al artículo 6 de la Ley de Ganadería para el Estado de Tamaulipas, en materia de ganadería regenerativa, con el objeto de fortalecer la sustentabilidad productiva, ambiental y social de las comunidades rurales.
Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Desarrollo Rural*
- De Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Administración y de Estudios Legislativos Segunda*
- De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Judith Katalyna Méndez cepeda (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda, de Justicia y de Niñez, Adolescencia y Juventud*
- De Decreto por el cual se reforma la fracción II del artículo 49 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano (GP-PAN), se adhiere la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Educación*
- De Punto de Acuerdo mediante el cual la 66 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos del Estado, a los Sistemas DIF Municipales y a las áreas municipales de salud, para



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

3 de marzo de 2026

que, en el ámbito de sus competencias, diseñen e implementen programas permanentes de información, promoción y sensibilización sobre autocuidado preventivo, salud física y salud mental, orientados a retrasar la dependencia y fortalecer la autonomía de las personas a lo largo de su vida.

Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*

Turno a las Comisiones: *de Atención a Grupos Vulnerables y de Asuntos Municipales*

6. De Decreto por el que se declara el 13 de junio de cada año el día del oferente o tianguista en el estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*

Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Asuntos Municipales*

7. De Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 470 BIS al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y la Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN)*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Justicia*

8. De Decreto mediante la cual se adicionan y derogan diversas disposiciones, tanto de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas, como de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *MC, se adhiere el Diputado José Abdo Schekaibán Ongay (GP-PAN)*

Turno a la Comisión: *de Estudios Legislativos Primera*

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas respetuosamente solicita a los 43 Municipios del Estado de Tamaulipas para que informen detalladamente a esta Soberanía, sobre las diversas contingencias legales de carácter laboral que se encuentran en litigio, o bien sentencias condenatorias que se encuentren firmes al respecto.

Promovente: *Diputada Ma del Rosario González Flores (GP-PAN)*

Turno a las Comisiones: *de Asuntos Municipales y de Trabajo y Previsión Social*

10. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, en uso de sus facultades, realiza una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos del Estado, para que en el ejercicio de sus atribuciones, implementen las acciones, suficientes y necesarias, tendentes a erradicar la problemática del desecho indebido de llantas usadas en terrenos baldíos, vías públicas y en general, en lugares distintos a los autorizados para Su disposición final, así como también, para que promuevan y fomenten entre la población el adecuado acopio, confinamiento, manejo y disposición final de llantas de desecho.

Promovente: *Diputado Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA), se adhieren GP-PAN, MC y GP-MORENA*

Turno a las Comisiones: *de Asuntos Municipales y de Desarrollo Sustentable*

11. De Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*

Turno a la Comisión: *de Estudios Legislativos Segunda*

12. De Decreto por el que se reforma la fracción XXI, del artículo 64 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

3 de marzo de 2026

Turno a las Comisiones: de Estudios Legislativos Primera y de Asuntos Municipales

13. De Punto de Acuerdo por el que se solicita de manera urgente al titular del Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, la actuación, apoyo y concurrencia vía aérea inmediata en apoyo a protección civil estatal ante el incendio en el municipio de Miquihuana.

Promovente: *Diputado Ismael García Cabeza de Vaca (GP-PAN)*

Turno a la Comisión: *Gobernación*

14. De Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo Primero Bis, con los artículos 68 BIS al 68 DECIES, al título cuarto de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, a fin de crear el sistema estatal de alerta temprana para la permanencia escolar.

Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Educación y de Niñez, Adolescencia y Juventud*

15. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo primero de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN), se adhiere MC*

Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Familia*

16. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Economía, Industria y Comercio*

17. De Decreto por el que se adiciona la fracción V Bis al artículo 3 de la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables del Estado de Tamaulipas, con la finalidad de incorporar en el marco jurídico estatal la definición de aprovechamiento sustentable.

Promovente: *Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*

Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Pesca y Acuacultura*

18. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta invitación a la Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la Vida Silvestre, a informar sobre las actividades y estrategias contempladas, dentro del ámbito de sus facultades, ante la proliferación de la especie cocodrilo de morelet (*crocodylus moreletii*) en zonas urbanas en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Marcelo Abundis Ramírez (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*

Turno a las Comisiones: *de Desarrollo Sustentable y de Gobernación*

19. De Decreto mediante el cual se reforman los incisos b), c), d), f) y g) del artículo 2, de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Promovente: *Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*

Turno a la Comisión: *de Estudios Legislativos Segunda*

20. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al H. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas, a analizar y, en su caso, iniciar las acciones legales conducentes para el deslinde de posibles responsabilidades derivadas del laudo emitido en el expediente 123/2012, así como a valorar la procedencia de las acciones administrativas, civiles y penales correspondientes.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

3 de marzo de 2026

Promovente: MORENA y PT

Dispensa de Turno a Comisiones: aprobada por 26 votos a favor y 8 abstenciones

Proyecto Resolutivo: aprobado por 26 votos a favor y 8 abstenciones

21. De Punto de Acuerdo mediante el cual, en atención a lo dispuesto por los artículos 44, párrafo segundo y 91 fracción XXXIII de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se determina fecha y hora para recibir, por parte del Poder Ejecutivo del Estado, el Cuarto Informe sobre el estado que guarda la administración pública estatal a su cargo.

Promovente: Junta de Gobierno

Dispensa de Turno a Comisiones: aprobada por unanimidad de los presentes

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan, diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Supremo Tribunal de Justicia

Proyecto resolutivo: aprobado por 26 votos a favor, 1 voto en contra y 7 abstenciones

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo tercero al artículo octavo transitorio; un párrafo cuarto al artículo decimo transitorio; y el párrafo segundo al artículo decimocuarto transitorio del Decreto 66-368 expedido por la legislatura 66 del Congreso del Estado Libre Soberano de Tamaulipas. Publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 83 de fecha 10 de julio de 2025.

Promovente: GP-MORENA y PT

Proyecto resolutivo: aprobado por 26 votos a favor y 8 votos en contra

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 4, 143, 145 y 148, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Marcelo Abundis Ramírez (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan el Capítulo VIII Bis al Título Décimo Sexto del Libro Segundo, y el artículo 365 Bis, al Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un artículo 9 Bis, a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas..

Promovente: Diputada Francisca Castro Armenta (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

6. Con proyecto de punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencia, realiza una atenta solicitud a la Guardia Nacional, para que, en el ámbito de sus atribuciones, tome las medidas necesarias para reforzar el Operativo Frontera Segura implementado en la región fronteriza del Estado, con una estrategia que reduzca los daños colaterales en tiempo y economía de las familias tamaulipecas, así como que rinda un informe sobre las acciones que se están llevando a cabo para prevenir afectaciones a la



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

3 de marzo de 2026

población civil, restablecer la normalidad en la vida comunitaria y garantizar la protección plena de los derechos humanos.

Promovente: MC

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman el artículo 53; y el Capítulo Único del Título Séptimo; y se adicionan las fracciones I Bis, VIII Bis y XXI Bis, del artículo 3; y se adicionan el Capítulo II al Título Séptimo y los artículos 68 Bis; 68 Ter; 68 Quater; 68 Quinquies; 68 Sexies; 68 Septies y 68 Octies, de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas; y, se reforma la fracción XXI, y se adiciona la fracción XXII, recorriéndose la actual en su orden natural, del artículo 64, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA), MC y Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Ciudad Madero Tamaulipas, la celebración de un convenio de pago para el cumplimiento del laudo dictado dentro del juicio laboral No. 123/M/2012, promovido por el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas.

Promovente: Ayuntamiento de Madero

Proyecto resolutivo: aprobado por mayoría de votos

9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de González, Tamaulipas, la desincorporación del dominio público municipal de una fracción de terreno con una superficie de 2,125.00 m², la cual forma parte de un predio de mayor extensión actualmente destinado como "Área Verde", ubicado en: predio número 1, de la manzana 12-a, de la Colonia Nuevo Amanecer, el cambio de destino del suelo de la fracción segregada para donar en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, con el objeto exclusivo de que se construya y opere un Centro de Educación y Cuidado Infantil.

Promovente: Ayuntamiento de González

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

10. Con proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Ocampo, Tamaulipas, a desincorporar del dominio público municipal y donar, en nombre y representación del municipio de Ocampo, Tamaulipas, al Instituto Mexicano del Seguro Social, el inmueble identificado como lote 2, con superficie de 1,500.00 m², ubicado en calle Porfirio Díaz, sin Número, Colonia La Granja, para la construcción, equipamiento y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil.

Promovente: Ayuntamiento de Ocampo

Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

VIII. Asuntos Generales.

Participación de los Diputados:

-Dip. Humberto Armando Prieto Herrera: hace uso de la voz para referirse al Punto de Acuerdo en el cual se solicitó a las autoridades aduaneras realizar las acciones necesarias para reducir los tiempos de espera en los cruces fronterizos, lo que agiliza el traslado de los ciudadanos tamaulipecos hacia Estados Unidos, por lo que dicha solicitud fue atendida y agradece a las autoridades por atender la solicitud de este Congreso.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

3 de marzo de 2026

-Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo: *hace uso de la tribuna para compartir que el Congreso del Estado de Tamaulipas fue invitado a la capacitación “Legislar con enfoque de la Agenda 2030”, siendo el Primer Poder Legislativo del País en recibir dicho curso, así como felicita al Diputado Presidente Humberto Armando Prieto por gestionar esta capacitación.*

-Dip. Gerardo Peña Flores: *su participación es para hacer un llamado de manera correcta por parte del Secretario de Finanzas del Estado a los Presidentes y Presidentas municipales del Estado a que recauden, ya que por diversas razones los contribuyentes no están aportando a los Ayuntamientos, así mismo comenta del incendio en la sierra de Miquihuana, lo cual es importante atender a la brevedad.*

-Dip. Blanca Aurelia Anzaldua Nájera: *expone el caso de estudiante Daniel Alexander Rodríguez Montoya quien fue víctima de por al menos tres estudiantes de la misma institución, y en el cual, el joven fue amenazado previamente y la familia hace un llamado a las autoridades correspondientes para exigir una investigación seria en torno a los hechos ocurridos.*

IX. Clausura de la Sesión a las 15:46 horas.

Se convoca para la Sesión Pública y Solemne del día 13 de marzo del 2026, a partir de las 11:00 horas.